



Comunicado de Prensa N°248

SE REUNE COMISIÓN DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO, EL LAVADO DE ACTIVOS Y LA EVASIÓN FISCAL

Bogotá, 20 de diciembre de 2018. En la mañana de hoy tuvo lugar la primera reunión de la Comisión Interinstitucional de lucha contra el contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal, del actual gobierno, en la cual se reafirmó el objetivo primordial de la misma, que es desarticular organizaciones y poder medir su impacto en la disminución en las cifras de contrabando, lavado de activos y evasión fiscal.

El Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN y Presidente de la Comisión, José Andrés Romero Tarazona, celebró el avance y los logros obtenidos en los cuatro meses del gobierno del Presidente Duque, tales como:

- Creación de la Dirección Especializada Contra los Delitos Fiscales adscrito a la Delegada de Finanzas Criminales de la Fiscalía General de la Nación, dependencia especializada conformada por fiscales y Policía Judicial, con conocimientos técnicos en los delitos de contrabando y evasión fiscal.
- Acercamiento con agencias de inteligencia de otros países para el intercambio de información e implementación de mejores prácticas.
- Adelantos en la infraestructura y equipos del laboratorio de aduanas.
- Creación del Centro de Monitoreo.
- Continuación de mesas público – privadas para contrarrestar el contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal.

El directivo precisó igualmente que, se plasmaron en un documento las iniciativas de esta comisión para los próximos cuatro años, estableciendo además la directriz de crear unas subcomisiones de trabajo permanente, que permitan tener una comisión más operativa y con acciones concretas en la lucha interinstitucional de lucha contra el contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal

Los 13 integrantes que conforman la Comisión: DIAN, Policía Nacional, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Fiscalía General de la Nación, UIAF, ICA, Aeronáutica Civil, DIMAR, INVIMA, Superintendencia de Puertos y Transporte, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Relaciones Exteriores y Superintendencia de



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



Industria y Comercio, formularon iniciativas basadas en la prevención, control, investigación y judicialización, para ser desarrolladas durante estos cuatro años de gobierno,